ACTA COMITÉ				
CONTRATO DE OBRA No. 002-00-F-CACOM-3-GRULA 2025				
Objeto contractual: "MANTENIMIENTO RECUPERATIVO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS NO AERONÁUTICOS ALOJAMIENTOS MILITARES CASADOS DEL CACOM3, MANTENIMIENTO CONTENEDORES RADAR Y MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES CACOM-3 Y RADAR".				
ACTA	**FECHA**	**HORA INICIO**	**HORA FINAL**	**LUGAR**
No. 2	Viernes 06 de marzo de 2026	5:00 pm	6:00 pm	Presencial

PERSONAL ASISTENTE

NOMBRE Y APELLIDO	ENTIDAD	CARGO
MAYOR MATÍAS MORENO VACA	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	SUPERVISOR
	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	
ARQ. ANDRES BENITO USECHE BUSTOS	CONSORCIO CONSORCIO INTERSEDES 4	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
ING. ESER AUGUSTO QUNTERO RODRIGUEZ	CONSORCIO CONSORCIO INTERSEDES 4	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
CARMEN SOFIA PLATA PLATA	CONSORCIO CONSORCIO INTERSEDES 4	PROFESIONAL SST
ARQ. ADRIANA DE LA HOZ ECHEVERRIA	CONSORCIO CONSORCIO INTERSEDES 4	ASESOR ARQUITECTONICO DE INTERVENTORÍA
ING. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO	WRUSSY INGENIEROS S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBJETIVO:

- Verificación de asistentes.
- Seguimiento al estado contractual y ejecución del proyecto.
- Evaluación de incumplimientos y definición de acciones correctivas.

Carrera 16ª No. 78 - 75 Oficina 507 - Pbx: 601 805 2967 Móvil: 315 559 7866
Email: intersedesconsorcio@gmail.com
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA.

TEMAS TRATADOS:

1. Incumplimiento del plazo contractual frente a la prórroga No. 1
Se deja constancia del incumplimiento del plazo contractual correspondiente a la prórroga No. 1, comprendida entre el 21 de diciembre de 2025 y el 27 de febrero de 2026, evidenciándose que las actividades programadas no fueron ejecutadas en su totalidad, afectando el cumplimiento del cronograma general del proyecto.

2. Solicitud de nueva prórroga contractual
El contratista manifiesta la necesidad de una nueva prórroga del contrato, proponiendo extensión del plazo hasta el día 30 de marzo de 2026, con el fin de culminar las actividades pendientes.
La supervisión e interventoría indican que dicha solicitud deberá estar debidamente soportada técnica y administrativamente.

3. Actualización del balance del proyecto
Se solicita la actualización del balance general del proyecto, incluyendo:

- Avance físico real por frentes de trabajo
- Avance financiero
- Estado de cortes de obra
- Identificación de actividades críticas pendientes

Se evidencia la necesidad de consolidar información técnica confiable para la toma de decisiones.

4. Concertación de memorias récord de corte
Se acuerda la necesidad de realizar una concertación técnica entre supervisión, contratista e interventoría respecto a:

- Memorias de cantidades ejecutadas
- Metodología de medición
- Validación de cortes de obra

Esto con el fin de garantizar coherencia entre lo ejecutado, lo medido y lo facturado.

2. COMPROMISOS PARA DEFINIR EN EL PRÓXIMO COMITÉ.

Se acuerda citar nuevamente a reunión el día **7 de marzo de 2026**, con el fin de:

- Actualizar el balance del proyecto
- Concertar las memorias de corte

El contratista deberá entregar a la interventoría:

- Programación de obra ajustada al nuevo plazo solicitado
- Planos récord actualizados
- Memorias de cantidades ejecutadas por frente de trabajo

El contratista deberá realizar la **radicación del corte de obra No. 7**, con los respectivos soportes técnicos y financieros.

3. OBSERVACIONES FINALES

- La interventoría reitera la importancia del cumplimiento de los plazos contractuales y la entrega oportuna de información técnica para la correcta evaluación del proyecto.
- Se deja constancia de la necesidad de mejorar la planeación y control de obra por parte del contratista.
- Se enfatiza que la aprobación de una nueva prórroga estará sujeta al análisis técnico y administrativo por parte de la supervisión..

Firma de Asistencia	
MAYOR MATÍAS MORENO VACA	FIRMA
ARQ. DAVID ÁLVAREZ	FIRMA
ARQ. ANDRES BENITO USECHE BUSTOS	FIRMA
ING. ESER AUGUSTO QUNTERO RODRIGUEZ	FIRMA

Carrera 16ª No. 78 - 75 Oficina 507 - Pbx: 601 805 2967 Móvil: 315 559 7866
Email: intersedesconsorcio@gmail.com
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA.

CARMEN SOFIA PLATA PLATA	FIRMA
ARQ. ADRIANA DE LA HOZ ECHEVERRIA	FIRMA
ING. WILVER FRANCINY RUSSY LADINO	FIRMA

CONSORCIO
CONSORCIO
Intersedes 4

Carrera 16ª No. 78 - 75 Oficina 507 - Pbx: 601 805 2967 Móvil: 315 559 7866
Email: intersedesconsorcio@gmail.com
BOGOTÁ D.C. – COLOMBIA.